

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 019

Fecha Estado: 09/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420190044200	Ejecutivo Conexo	LUIS GUILLERMO SUAREZ NAVARRO	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.04. OBEDECE LOS RESUELTO POR EL HTSM. ORDENA SEGUIR ADELANETE LA EJECUCIÓN. ORDENA AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES. REQUERIR A LAS PARTES ALLEGAR LIQUIDACIÓN. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA.	08/02/2023		
05001310300420210037200	Ejecutivo Singular	JHON FREDDY QUINTERO HENAO	EDISON DE JESUS VALENCIA MEJIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.06 ORDENA AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES. REQUERIR A LAS PARTES ALLEGAR LIQUIDACIÓN. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA.	08/02/2023		
05001310300420220005700	Verbal	BANCOLOMBIA SA	HUEVOS DELICIAS GROUP S.A	Auto ordena comisión T.04.- COMISIONA AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO MUNICIPAL DE BELMIRA. COMUNIQUESE AL JUEZ DE MEDIDAS CAUTELARES DE MEDELLIN.	08/02/2023		
05001310300420220038400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALBERTO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo T.06 ORDENA EL ARCHIVO DE LA DDA.	08/02/2023		
05001310300420230003800	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	ZITIOS INMOBILIARIAS S.A.S.	Auto rechaza demanda T.02 POR FALTA DE REQUISITOS LEGALES.	08/02/2023		
05001310300420230004000	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	TRAPEZZIO INMOBILIARIA	Auto rechaza demanda T.03. POR FALTA DE REQUISITOS LEGALES.	08/02/2023		
05001310300420230004200	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	PROMOTORA INMOBILIARIA EL CAMPESTRE S.A.S.	Auto rechaza demanda T.02. POR FALTA DE REQUISITOS LEGALES.	08/02/2023		
05001310300420230005600	Verbal	ANDRES FELIPE CORDOBA PULGARIN	SARA VANESA VELEZ URREGO	Auto inadmite demanda T.04. EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS.	08/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)